

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO



BANBRAS

BANCO NACIONAL DE OBRAS  
Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Dirección General Adjunta de Administración  
Dirección de Recursos Materiales  
Gerencia de Adquisiciones  
GA/192200/290/2017

Ciudad de México a 01 de febrero de 2017

**GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V.**

Tecoyotitla 421, Ex Hacienda de Chimalistac,  
Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01050,  
Ciudad de México, Tel. 5480-4043

At'n: Lic. Alma Érika Flores Vargas

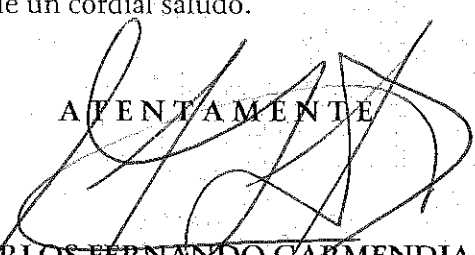
Me refiero al Procedimiento Nacional Mixto por Invitación a Cuando Menos Tres Personas número No. IA-006G1C001-E15-2017, para la contratación de la "Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil y Asistencia Legal".

Sobre el particular, con fundamento en el primer párrafo del artículo 42 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. lo invita a participar en dicho procedimiento y para tal efecto, se anexa la convocatoria que establece las bases, fechas, horario y lugar correspondiente a los eventos.

En tal sentido, si decide enviar sus proposiciones de manera electrónica a través del Sistema de Compras Gubernamentales CompraNet, será necesario que se registre de acuerdo al procedimiento que se describe en la siguiente ruta: <https://cnet.funcionpublica.gob.mx/registro/condiciones.jsf>; de igual forma será indispensable realizar dicho registro en caso de resultar ganador.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

AFENTAMENTE

  
MTRO. CARLOS FERNANDO GARMENDIA TOVAR  
Gerente

MISA/sah